



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VILLANUEVA
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE URUMITA**

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
URUMITA- LA GUAJIRA.**

NOTIFICA POR EDICTO:

A **las Autoridades Involucradas y a los particulares interesados** , que se crean con derecho a intervenir dentro del proceso de **CONFLICTO DE COMPETENCIA ENTRE LA COMISARIA DE FAMILIA DE URMITA LA GUAJIRA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CENTRO ZONAL No. 3 FONSECA LA GUAJIRA**, Radicado en este Juzgado por auto de fecha quince (15) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), Bajo el No. 44-855-40-89-001-2023-00141-00. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (5) días, plazo en el que podrán presentar alegatos o consideraciones a través del Micrositio de la Rama Judicial para el Municipio de Urumita, en el enlace de traslados Especiales(para el retiro de copia se deberá tener legitimación en la causa debido al cesibilidad y reserva de información .

la publicación del presente **EDICTO**, se hará a través del Micrositio de la Rama Judicial, en el enlace de Traslados Especiales, hoy cinco (5) de Diciembre de 2023, siendo las ocho de la mañana (8^a.m.).

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN

Carrera 11 No. 13-46 de Urumita – La Guajira
Correo-e: jprmpalurumita@cendoj.ramajudicial.gov.co